

DECRETO

Ν°

565.7

MAT.: AUTORIZA COMPLEMENTARIO, MUNDACA MATAMALA.

DESCANSO ODETT

Laja, 28 ENE. 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario Nº 10 de fecha 28.01.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley Nº 18.883, Art. Nº 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, descanso complementario a Odett Mundaca Matamala, R.U.T.: 7.991.086-4, Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 28 de enero de 2015, desde las 15:03 Hrs. a 17:03 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AJAKAR NA SEPÚLVECA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LAJAJOSE PIÑTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)